

Encumplimiento de la Real Orden de V. M.ª de 5 del pasado imbió al Capitan Manuel de Castro, persona de mi satisfacion, con vn Piloto práctico de aquellas Costas, a reconocer el Puerto de las Alhucemas, y saber que intentos auia manifestado el Frances por medio de las personas que imbió, de que utilidas le puese ser, y de que dano nos puese ser a nosotros; La calidas, y forma del Puerto va reducida a esa Planta en que va en mensara, i mas puntual, otra que traxo el Cap.º Manuel de Castro, i se la entregó el Governador de Malaga Don Fernando de Ribera, que tambien va con la planta que se ha hecho aquí, y diferencia en que de los tres escollos que se pueesen cerrar para formar, i perfeccionar el Puerto está el mayor el mas inmediato al Río, y los dos que restan son los mas inmediatos ala Costa, que es acantilada, i de Peña.

El intento que tubo el Frances fue querer que el Rey de Fez le permitiese hacer vna Fortificacion entre la Alcazaua, i el Puerto, lo qual no se lo consintió aquel Moro, pero quedando Amigos le permitio que vn Frances viviese en la Alcazaua para Consul de los Franceses que quiesesen comerciar.

Permitiale tambien que hiciése el Fuerte en vno de los tres Escollos, pero no auiendo Agua en ninguno dellos no lo admitió el Frances, y O.º no ha quedado allí sino éste que se tiene por Consul, y Juzgan que los Moros están tan auertidos de que no les conuiene la vecindad del Frances, como lo podemos estar nosotros.

La Entrada del Puerto, i fondeo que tiene, va señalado en la Planta; Es Capaz para qualesquiera Embarcaciones que se pueesen abrigar, i asegurar en él, pero quedando tan á trasmano para las conueniencias que se ocupalle se nos podian seguir, quanto al Frances si quisiérase tomar empeño de adquirirle, i de mantenerle.

Y En fin (señora) lo que alcanzo de la materia es que ni el estado de la Monarchia, ni las conueniencias que éste Puerto nos ofrece son para tomar empeño para ocuparle, ni para mantenerle; Pero si de la C.ª P.ª de V. M.ª al bien de la optica como es menester, P.ºes Mag.ºes del 66º

Las llaves de España son febraltar y la dize estar por cerrar a sus prim.ªs murallas. no se quien pueda aconsejar a V. M.ª que diuirta a otros fines los efectos de prim.º que a la seguridad de estas Plazas.

Don Juan de

Postale + a ghe 1605

G.A. Reg. 2135

Lettera alla Signora

Spertina con la posta
che si na acquistata de
il quarto de la ditta
ma se comita la Stam
ba

Cop. di p. a d. con. e p. a d.
della ditta de la ditta

Marq de Mexara
 Marq de la fuente
 Don Diego Sarm^{to}
 Marq de Ag. fuentes
 Vaxon de Auch
 Marq de Diosal
 Don fernando de Texado
 Marq de Montalbano

Haviendo V. M. deuelto que fuere per-
 sona de satisfacion a reconocer el Puerto
 de las Alhucemas en la Africa, y que tra-
 jese noticias del Estado en que se hallava,
 la fabrica de un fuerte que se entendia
 hacian franceses para Comerciar en
 aquellos Parajes, y impedirlo en las
 Placas de V. M. se encargo con fin
 de no dar lugar aque tomaren
 pie en parte tan vecina (si fuere cierto
 lo q se presume) al Duque de
 Medina Celi que dispusiere esta diligen-
 cia eligiendo persona que fuere al
 reconocimiento con el cuidado q
 pedia la materia. En su cumpli-
 miento aura q embro al capi-
 tan Don Manuel de castro quien
 de buelta trajo las noticias conte-
 nidas en la Inclua carta de A

Duque, y la Planta que la acompaña
las quales hauriéndose visto y corrido
zados, en el Consejo, le parecieron se le
den Gracias por el cuidado con que
ha echo reconocer aquel puerto
encargandole y le tenga en procurar
sauer si franceses traxeren adelante
de ocuparle por medio de alguna
negociación pues fue este el
revelo que obligó a hacer el Recono-
cimiento referido sin que repensase
en tomar empeño de ocuparle
por parte de V. Mage. como el Coni.
lo tiene por conveniente, confor-
mandose con el dictamen del

Duque =

Madrid a 24 de

de 1663



4 A 29 de octubre de 1667

 Consejo de Su Magestad
Realles mandos de V. M. la villa
la Casa del Duque de Medina
deli en que informa del elobio
que tiene el Puerto de las Alas
con el 

Comoparece: 

G. L. 2/35

Comoparece: el Cor. Aguacil
hoy 17 de octubre de 1667 

Publicada en 31

17 de octubre de 1667